



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46, fracción 1, inciso g) y al Art. 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deben acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, en función de lo cual a continuación se exponen las Notas a la Información Financiera del mes de septiembre de 2019.

a) Notas de Desglose.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El Saldo reflejado al 30 de septiembre de 2019 por la cantidad de \$97,332,798.62 , representa los recursos de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un cambio mínimo de valor, a un plazo menor a un año. Las cuentas de Efectivo y Equivalentes se encuentran integradas de la siguiente forma:

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Efectivo	\$ 10,000.00	\$ 0.00
Bancos	\$ 97,322,798.62	\$ 51,465,765.47
Total	\$ 97,332,798.62	\$ 51,465,765.47

Dentro de la Cuenta de Bancos, se cuenta con recursos federales no etiquetados, sujetos a reglas de operación, recursos estatales transferidos provenientes del Ramo 28 Participaciones, así como de Ingresos de Libre Disposición Estatal. La cuenta de Bancos también contempla los recursos derivados de la prestación de servicios que ofrece la Universidad, como a continuación se señala:

Saldo en Bancos al 30 de Septiembre de 2019	\$97,322,798.62
Fondos con afectación específica:	
Federal:	\$28,634,139.72
No Etiquetados	\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	\$28,634,139.72
Estatal:	\$29,308,155.27
No Etiquetados	\$29,308,155.27
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
Por la prestación de Servicios de la Universidad:	\$39,380,503.63
De Libre Disposición	\$30,207,371.03
Etiquetados	\$9,173,132.60



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.

El saldo del rubro por un importe de \$2,563,319.73 está integrado por las cuentas de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo en su mayoría integrados por los préstamos de Fondo de Ahorro a los trabajadores y gastos a comprobar de proyectos que realizan las Unidades Académicas que se encuentran dentro del plazo previsto de comprobación.

La antigüedad de saldos de ese rubro es como a continuación se señala:

Concepto	Saldo al	Antigüedad de Saldos			
	30-SEP-19	<90 días	>90 días <180 días	>180días <365días	>365 días
Cuentas por Cobrar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores Diversos	\$2,543,319.73	\$1,246,744.13	\$1,286,346.10	\$6,778.00	\$3,451.50
Ingresos por Recuperar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00
T O T A L	\$2,563,319.73	\$1,246,744.13	\$1,306,346.10	\$6,778.00	\$3,451.50

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS A CORTO PLAZO.

El saldo de este rubro del Activo por \$990,013.85, corresponde a anticipos otorgados a proveedores, de conformidad con los términos contractuales.

La antigüedad de saldos de ese rubro es como a continuación se señala:

Concepto	Saldo al	Antigüedad de Saldos			
	30-SEP-19	<90 días	>90 días <180 días	>180días <365días	>365 días
Anticipo a Proveedores	\$990,013.86	\$768,581.76	\$221,432.10	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Contratistas	-\$0.01	\$0.00	-\$0.01	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a recibir Bienes/Serv.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
T O T A L	\$990,013.85	\$768,581.76	\$221,432.09	\$0.00	\$0.00



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

ALMACÉN E INVENTARIOS.

La Universidad de Quintana Roo, al ser una institución que presta servicios de educación, no maneja almacenes o inventarios de materia prima terminada, en proceso de transformación o inventarios que requieran su cuantificación. Como parte de las políticas internas, se busca la contratación de insumos para el desarrollo de las operaciones propias de la entidad con proveedores que tengan capacidad de respuesta y entrega directa en las distintas Unidades Académicas, por lo que no existe un almacén de bienes consumibles que se mantenga en stock, excepto por los materiales de los laboratorios que utilizan los alumnos.

INVERSIONES FINANCIERAS.

La Universidad de Quintana Roo cuenta con Fideicomisos, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2019 asciende a \$ 15,535,200.37, y se conforma como sigue:

NOMBRE DE FIDEICOMISO	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FID. 02002864-06 PFCE 2019	\$2,171,747.02
FIDEICOMISO 27408-4 FONDO DE AHORRO	\$8,424,403.83
FIDEICOMISO 27339-1 PRODEP	\$3,316,295.20
FIDEICOMISO 27339-1-2 CARRERA DOCENTE	\$1,288,714.32
Otros Fideicomisos (PATRONATO, Y SECTUR)	\$334,040.00

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Terrenos	\$3,059,552,317.89	\$2,987,413,476.32
Edificios, Obras de Arte e Instalaciones	\$598,975,568.51	487,824,144.39
Construcciones en Procesos en Bienes Propios	\$0.00	30,704,017.21
Totales	\$3,658,527,886.40	\$3,505,941,637.92

En este mes se registró la donación de los 2 terrenos de la Unidad Académica de Cancún, por un monto de \$35,244,720.00 cada uno, a su vez se recibieron las cédulas catastrales de 5 Terrenos de la universidad con lo cual se actualizaron el valor de los mismos que en su conjunto dan un total de \$1,649,401.57, a si mismo se reclasificaron los nombre de los terrenos en los registros contables para que coincidan con lo presentado en las cédulas catastrales.

Al 30 de septiembre de 2019, se incrementó el rubro de Edificios no habitacionales por un monto de \$111,151,424.54 con motivo de la recepción formal de obras realizadas con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples 2018, el Acondicionamiento de tecnologías verdes del edificio de ciencias de la salud por \$3,960,000.00, así como las obras



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

realizadas con recursos del Programa Escuelas al Cien 2018, entre ellas destaca el mantenimiento de subestaciones eléctricas de la Unidad Académica Chetumal por \$1,534,549.30 y la entrega de uno de los edificios de la Unidad Académica localizada en la Cd. De Cancún.

Se realizaron los registros con motivo de la recepción de actas de entrega recepción por los módulos, instalaciones eléctricas y laboratorio de redes de la Unidad Académica Cancún, que en su conjunto suman la cantidad de: \$71,611,508.56; los servicios de Impermeabilización y mantenimiento en los edificios de la Unidad Académica Chetumal, por un importe de \$3,320,327.76, adecuaciones a la Unidad Académica Cozumel por \$2,217,318.40 y la conclusión de una caseta de vigilancia en los espacios que ocupa la División de Ciencias de la Salud por un valor de: \$505,341.07 y trabajos de impermeabilización en el edificio 1 y 2 por \$1,638,220.30 realizada con Ingresos propios.

En este mismo periodo, se reconoció contablemente como obras terminadas que fueron incorporadas al patrimonio institucional, las relativas a la conclusión de la 2da y la 3era Etapa de la biblioteca de la Unidad Académica de Playa del Carmen, que representa un incremento de \$20,969,580.41, así como trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por \$4,958,548.06, así como otras adecuaciones a espacios y edificios de la universidad por \$6,414,109.04.

La Obra Pública en Proceso en bienes propios, al 30 de septiembre de 2019, se encuentra integrada de la siguiente forma:

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Edificio Unidad Playa del Carmen	\$83,770.06	\$ 0.00	\$83,770.06	\$ 0.00
Adecuación Espacio P/Aulas Biblioteca UA Playa del Carmen	\$5,394,578.32	\$ 0.00	\$5,394,578.32	\$ 0.00
2ª Etapa biblioteca Unidad Académica Playa del Carmen	\$14,000,000.00	\$ 0.00	\$14,000,000.00	\$ 0.00
3ª Etapa biblioteca Unidad Académica Playa del Carmen	\$7,400,000.00	\$ 0.00	\$7,400,000.00	\$ 0.00
Caseta de Vigilancia y Obra Exterior en el Estacionamiento de la Div Ciencias de la Salud	\$505,341.07	\$ 0.00	\$505,341.07	\$ 0.00
Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios en la UA Chetumal	\$3,320,327.76	\$ 1,638,220.30	\$4,958,548.06	\$ 0.00
Totales	\$30,704,017.21	\$ 1,638,220.30	\$32,342,237.51	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

BIENES MUEBLES.

El rubro de bienes muebles que conforman el patrimonio de la Universidad al 30 de septiembre de 2019 se integra conforme a lo siguiente:

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Mobiliario y Equipo de Administración	\$119,454,837.22	\$137,008,848.53
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$17,614,998.58	\$21,039,120.63
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$86,468,259.24	\$90,568,944.39
Equipo de Transporte	\$26,931,665.66	\$27,233,265.66
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	\$11,972,385.22	\$12,367,405.41
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$27,333,447.39	\$27,333,447.81
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00
	\$289,775,593.31	\$315,551,032.43

Con motivo de la Baja y Destino Final de Bienes Muebles que se encontraban registrados en el patrimonio y que atendiendo a razones diversas (extravíos, robos, obsolescencia, pérdidas por siniestros) todas ellas debidamente soportadas mediante Dictamen de Comité de Validación de Baja y Destino final de Bienes Muebles de la Universidad, contando con el dictamen favorable de la instancia legalmente facultada (Patronato de la Universidad) y en cumplimiento a los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos emitidos por el CONAC, se procedió a la baja y destino final de 3,934 bienes muebles, cuyo valor en el patrimonio ascendía a \$ 27,480,427.00, que en su gran mayoría se encontraban totalmente depreciados.

Es importante mencionar que en el rubro de mobiliario y equipo de administración se realizó la disminución de \$43,961.64 que corresponde a Bienes no inventariables, los bienes que disminuyeron otros registros importan la cantidad de \$432,572.42 que fueron detectados.

A su vez se hizo la incorporación de bienes muebles en: equipo e instrumental médico y de laboratorio por \$36,302.31, mobiliario y equipo de administración, \$544,276.25 equipo diverso por \$951,619.63 así como equipo audiovisual por la cantidad de \$651,162.97

Al 30 de septiembre de 2019, la Universidad de Quintana Roo presenta un saldo de \$212,969,006.71 por la Depreciación Acumulada de los bienes muebles.

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ 212,969,006.71	\$ 224,579,835.43

Al mes de septiembre se ha registrado la Depreciación de los 9 periodos mensuales del ejercicio fiscal 2019, con una afectación a cuentas de resultados por un importe de \$ 15,320,512.55. No obstante, con motivo de la baja de Bienes muebles, y a fin de eliminar los registros del patrimonio, se efectuaron movimientos de cancelación de la Depreciación por la cantidad de \$26,931,341.27, lo que modifica el saldo de la Depreciación acumulada a la presente fecha.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

La Depreciación de los Bienes Muebles se efectúa utilizando el Método de Depreciación en Línea recta, mediante la aplicación de la Tabla de Vida Útil aprobada por el Comité para la Implementación de la Armonización Contable en la Universidad de Quintana Roo (CIAC-UQRoo) y que se encuentra armonizada con las disposiciones del CONAC, aplicando el porcentaje de Depreciación Anual dividido entre 12, considerando un uso normal y adecuado a las características de los bienes, multiplicado por cada uno de los periodos mensuales devengados del bien, a partir de la fecha de alta en el inventario y aplicado sobre el valor factura del bien.

Las tasas de Depreciación Anual que se aplican son las siguientes:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	Estimación Vida Útil en años	Porcentaje Depreciación Anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10%
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10%
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.30%
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10%
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.30%
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20%
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.30%
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20%
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20%
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20%
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20%
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20%
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20%
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20%
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10%
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10%
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10%
1.2.4.6.3	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10%
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10%
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios eléctricos	10	10%
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas Herramientas	10	10%
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10%

ACTIVOS DIFERIDOS.

Los Activos diferidos que tiene registrados la Universidad al 30 de septiembre de 2019, importan la cantidad de \$151,642.50 que datan del ejercicio anterior y obedecen a diversos Depósitos en Garantía.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

PASIVO.

PASIVO CIRCULANTE.

Del saldo en el periodo que se informa, un 48% corresponde a los adeudos (obligaciones de pago) de la Universidad de Quintana Roo, con terceros, cuyo vencimiento es menor o igual a 12 meses, en tanto que el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, corresponde en su gran mayoría al dinero de los trabajadores correspondientes al Fondo de ahorro institucional y en menor medida a préstamos entre los Fondos que administra la propia Universidad.

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE	AL 31 DE DICIEMBRE
	DE 2019	DE 2018
Cuentas por pagar a Corto plazo (excepto retenciones)	\$25,547,926.76	\$34,825,590.96
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	\$9,871,613.60	\$16,700,365.76
Fondos y bienes de Terceros en Garantía y Administración a Corto Plazo.	\$101,205.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$1,555,380.08	\$0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$16,393,391.10	\$69,391,377.15
	\$53,469,516.54	\$120,917,333.87

El rubro de "Cuentas por Pagar a Corto Plazo" se integra por las provisiones de pago a proveedores que realiza la Universidad durante el mes, que son liquidadas en el corto plazo, por lo que, en su mayoría, la antigüedad de saldos de estos no supera los 3 meses. Se ha segmentado la información correspondiente a las retenciones pendientes de pago, para su seguimiento, las que ascienden a un importe de \$9,871,613.60 al cierre del mes de septiembre y que corresponden en impuestos federales del periodo que se encuentra en curso, y por cuanto corresponde a impuestos estatales, ante la ministración desfasada de recursos estatales se tiene pendiente el pago del impuesto sobre nómina del ejercicio 2019 por un importe de \$2,170,161.99

De la misma manera se incorporó el rubro Provisiones a Corto Plazo que se integra por la creación de Reservas para la atención de litigios laborales que pudieran derivar en el desembolso de recursos futuros, así como el ajuste a la provisión para la atención de contingencias climatológicas en el Fondo de Contingencia Institucional, con recursos excedentes de libre disposición del ejercicio fiscal 2018.

La variación a la baja en las Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo tiene su origen en la reclasificación de los Ingresos por Proyectos que datan de ejercicios anteriores, a lo que se había dado tratamiento de Depósitos Diversos incrementando el Género del pasivo, en lugar de afectar las cuentas de resultados en su oportunidad. La reclasificación de dichos importes a las cuentas de Hacienda Pública/Patrimonio es por \$51,305,601.84.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas y documentos por pagar, presenta una antigüedad de saldos, como a continuación se señala:

Concepto	Saldo al	Antigüedad de Saldos			
	30/SEP/2019	<90 días	>90 días <180 días	>180 días <365 días	>365 días
Cuentas por Pagar	\$101,184.36	\$78,473.96	\$22,710.40	\$0.00	\$0.00
Proveedores por Pagar	\$10,942,624.00	\$9,658,971.70	\$1,578,964.10	\$456,819.20	-\$752,131.00
Contratistas por Pagar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Retenciones y Contribuciones por pagar	\$9,871,613.60	\$7,285,591.98	\$0.00	\$598,378.22	\$1,987,643.40
Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Cuentas por Pagar	\$14,504,118.40	\$12,257,572.90	\$2,246,545.50	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$35,419,540.36	\$29,280,610.54	\$3,848,220.00	\$1,055,197.42	\$1,235,512.40

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.

Se ha incorporado en este rubro los Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a corto plazo, atendiendo a las disposiciones del CONAC, para el registro y administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores, que deberá liquidarse al cierre del ejercicio fiscal, el cual a la presente fecha alcanza un importe de \$101,205.00

PASIVOS CONTINGENTES.

Excepto por los juicios laborales que se encuentran en curso, la Universidad no tiene pasivos contingentes adicionales que declarar. Acorde a las estimaciones de la Dirección General de Asunto Jurídicos, las demandas laborales importan la cantidad de \$ **7,467,039.71**, el detalle de los mismos se aborda en el Informe de Pasivos Contingentes al 30 de septiembre de 2019.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN.

Los ingresos de gestión se originan por los servicios que presta la Universidad por concepto de inscripciones, colegiaturas, expedición de certificados, titulaciones, reposición de credencial, cursos de inglés, entre otros servicios que por su propia naturaleza realiza, no obstante con la entrada en vigor de la Ley Estatal de Derechos que entró en vigor el primero de enero del presente año, gran cantidad de estos recursos serán recaudados a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, no obstante y por acuerdos establecidos con dicha autoridad, la Universidad ha recaudado la cantidad de \$ 8,695,532.66, mientras que a la fecha se ha recaudado un total de \$14,772,568.00 por concepto de las transferencias estatales por conceptos de derechos, con lo que la suma de estos se ha cubierto un 78% de la estimación de ingresos aprobada al inicio del año, por un importe de \$30,289,752.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Esta cuenta registra las aportaciones ordinarias y extraordinarias de la Federación y el Estado, así como los ingresos provenientes de proyectos específicos y sujetos a reglas de operación, mismos que se integran de la siguiente manera:

CUENTA	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.	\$ 317,867,573.95	\$ 414,748,154.00
Convenios y Proyectos Específicos	\$ 12,318,963.26	\$ 43,423,066.37
Total	\$ 330,186,537.21	\$ 458,171,220.37

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se integran por las ministraciones que realiza la Federación y el Gobierno del Estado, en cumplimiento del Convenio de Colaboración y su anexo de ejecución correspondiente al periodo de referencia y dentro de estos se encuentran lo recaudado por concepto de derechos que se había comentado anteriormente.

A su vez se presentan las aportaciones extraordinarias de la federación son los recursos obtenidos a través de la presentación de proyectos a los diversos fondos federales autorizados por la Cámara de Diputados y que son ejercidos a través de la Secretaría de Educación Pública en el cual destaca el convenio S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2019 (PFCE), Programa de Carrera Docente (U040) y proyectos aprobados del programa CONACYT y el Proyecto PRODEP 2019.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

En el trimestre pasado, resalta la importancia de los \$ 27,863,289.00 de recursos estatales, que corresponden a recursos del ejercicio fiscal 2018 recibidos en 2019, aunado a lo anterior, se recibieron \$1,279,617 de recursos federales, que de igual forma corresponden a los programas del ejercicio fiscal 2018.

Por su parte, los Productos Financieros generados (rendimientos ganados por la administración del recurso) al 30 de septiembre de 2019, asciende a la cantidad de \$ 625,052.58

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Respecto a los gastos de funcionamiento, estos se registran conforme a la norma, a continuación se presenta en su agregado a nivel de capítulo de gasto, conforme a lo siguiente:

CUENTA (CAPÍTULO DE GASTO)	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Servicios Personales	\$ 229,952,486.34	\$ 347,696,624.10
Materiales y Suministros	\$ 10,019,251.08	\$ 33,942,793.52
Servicios Generales	\$ 41,442,616.65	\$ 117,678,891.69
Total	\$ 295,221,797.72	\$ 499,318,309.31

La cuenta de transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas presenta un saldo de \$ 3,354,692.99, en la cual se registran los pagos realizados por concepto de becas, apoyos sociales, y otras ayudas de conformidad a las actividades institucionales y a las reglas de operación de los programas. La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias reconoce la Depreciación de los Bienes Muebles de los nueve primeros meses del 2019, por un importe de \$ 16,069,356.3 y la creación de las provisiones de pasivos a corto plazo por \$1,555,380.08, que no implica registros presupuestales y se ha realizado atendiendo a las disposiciones del CONAC.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (PATRIMONIO)

1. De conformidad con la Ley Orgánica de la Universidad, el patrimonio de ésta se conforma por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y valores con que cuenta actualmente y los que obtenga en el futuro, para el cumplimiento de sus fines;
- II. Los ingresos que obtenga por concepto de inscripciones, cuotas, colegiaturas, excepto por lo referido en la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo;
- III. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los que provengan de las actividades del patronato y los generados por otras actividades que fortalezcan su condición patrimonial;
- IV. Las aportaciones que le asigne el Gobierno del Estado, los Gobiernos de los Municipios y el Gobierno Federal, para cubrir los presupuestos ordinarios y los extraordinarios, adicionales o especiales, para la realización de sus actividades;



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

- V. Las aportaciones que acuerden las autoridades del Estado, derivadas de fideicomisos e impuestos especiales, municipales o estatales, para el sostenimiento de la Universidad, o para apoyar Programas especiales y, en general, el fomento a la educación superior a cargo de la Universidad;
- VI. Los intereses, dividendos y rentas que obtenga de sus bienes y valores;
- VII. Las donaciones, herencias, legados y demás aportaciones que se constituyan en su favor, provenientes de personas particulares o públicas;
- VIII. Los derechos, regalías, prestaciones y demás ingresos que adquiera por cualquier concepto.

Incremento neto del Patrimonio - La variación neta en el Patrimonio por \$198,935,385.15 tiene su origen en la operación normal de la Institución en dos vertientes, la primera: en estricto cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los saldos financieros no devengados al cierre del ejercicio fiscal 2018, que fueron reintegrados a la Federación hasta la fecha de corte de la información, por un importe de -\$3,775,482.75 para disminuir el Ingreso recaudado no ejercido, reconocido en dicho periodo, la segunda: La reclasificación de los Ingresos derivados de proyectos generados por la Universidad, a las que en ejercicios anteriores se les dio un tratamiento de Depósito Diverso, por la cantidad de \$51,305,601.84, y por último, el reconocimiento de las obras terminadas entregadas a la Universidad por el organismo constructor en el Estado, por un importe de \$79,323,376.26 que se incorporaron al Patrimonio Institucional, lo que aunado con el resultado de la operación determina una variación a la alza.

PATRIMONIO CONTRIBUÍDO.

El Patrimonio contribuido al 30 de septiembre de 2019, asciende a \$3,726,687,257.44 que en el rubro de Aportaciones se vio impactado en el periodo por la incorporación de Obras concluidas en el Patrimonio Institucional, con motivo de la entrega documental por parte del Área facultada, de Activos realizados con cargo a los Recursos del programa Escuelas al Cien y FAM Superior, que de manera directa ejecutó el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IIFEQRoo) lo que dio origen a registros en la cuenta de Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio por un importe de \$79,323,376.26, la alta de la recepción de las cédulas catastrales de las donaciones de los terrenos de la Unidad Académica Cancún que en su conjunto suman: \$70,489,440. Así como una reclasificación por \$2,450.33 por depuración de la cuenta de Transferencias y traspasos entre fondos.

PATRIMONIO GENERADO.

Este concepto fue afectado ya que se efectuaron en su gran mayoría reintegros a la Tesofe de los remanentes del ejercicio 2018 y una reclasificación por un registro pendiente en la cuenta de pasivo por \$1,551,763.84, lo cual origina un saldo por -2,593,840.54, a su vez como ya se comentó se recibieron las cédulas catastrales de 5 Terrenos de la universidad con lo cual se Revaluó el valor de los mismos que en su conjunto dan un total de \$1,649,401.57,



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

De igual forma, con motivo de los trabajos de Armonización Contable en la Universidad, se detectaron registros efectuados en ejercicios anteriores al 2018, que ante la falta de políticas contables de registro relativas a los Ingresos por proyectos que realizó la Universidad, implicaron un reconocimiento de pasivos por tales conceptos, en un registro similar a los depósitos diversos, originando una distorsión en la presentación de la información financiera. En función de lo cual, el Comité para la Implementación de la Armonización Contable en la Universidad de Quintana Roo, aprobó realizar las correcciones que permitan dar cumplimiento a la norma establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, (CONAC); lo anterior por un importe de \$51,305,601.84,

Con motivo del seguimiento permanente y depuración de las cuentas, se identificaron errores de registro que datan de ejercicios anteriores lo que implicó una rectificación a los resultados de ejercicios anteriores, a su vez ajustes ya que en ejercicios anteriores bienes inventariables se llevaron al gasto, por lo que se hizo la reclasificación correspondiente, entre otros, por lo cual se tiene una afectación por: \$759,489.77

Aunado a lo anterior, se efectuaron ajustes por corrección de las actas de entrega de las Obras en proceso que se incorporaron al Activo No Circulante de la Universidad, por un monto de \$430,419.59 y con motivo del seguimiento permanente y depuración de las cuentas, se identificaron errores de registro que datan de ejercicios anteriores lo que implicó una rectificación a los resultados de ejercicios anteriores así como devoluciones de recursos de ministraciones anteriores al 2018 por lo que se afectó en su totalidad un monto de \$2,000,534.08 teniendo un efecto neto en el Patrimonio Generado por \$ 49,120,118.56.

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública, se consideró el monto de \$44,068,725.90 que corresponde al (Ahorro/desahorro) del Ejercicio en curso.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 30/SEP/2019	SALDO AL 31/DIC/2018
Efectivo en Cuentas de Caja/Tesorería	\$10,000.00	\$0.00
Efectivo en Bancos	\$97,322,798.62	\$51,465,765.47
Inversiones Temporales en Valores	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación específica (etiquetados)	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$97,332,798.62	\$67,954,448.66



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

- Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles del periodo que se informa, suman la cantidad de \$1,908,076.29, las que en su mayoría fueron realizadas con recursos provenientes de los Fondos propios, denominados: Fondo de Inversión de Ingresos Propio Excedentes del ejercicio 2018, Aplicación de Remanentes de Recursos Proyectos Extraordinarios, así como con recursos provenientes del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE (2019), y Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PROMEPE). Durante el periodo, se efectuaron pagos por dichos conceptos por la cantidad de: \$1,908,076.29
- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

CONCEPTO	SALDO AL 30/SEP/2019	SALDO AL 31/DIC/2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$0.00	\$0.00
<u>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:</u>	\$0.00	\$0.00
Depreciación	-\$212,969,006.71	-\$224,579,835.43
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$1,555,380.08	\$0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-\$211,413,626.63	-\$224,579,835.43

b) Notas de Memoria (cuentas de orden).

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas contables que mayormente se utilizan en cuentas de orden (a manera de recordatorio) se encuentran relacionadas con valores y deuda, que la Universidad no maneja, la única información susceptible de revelarse en cuentas de orden, son los bienes propiedad de la Universidad, que se tienen otorgados en comodato, y son los siguientes:



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas de orden contables al 30 de septiembre de 2019 se constituyen por:

Cuenta Contable	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
	O.S.F Observaciones 2016	\$ 0.00	\$ 0.00
	O.S.F Observaciones 2016 No Solventadas	\$ 0.00	\$ 0.00

Las cuentas de orden presupuestal al 30 de septiembre de 2019, presentan saldos como a continuación se muestra:

Cuenta Contable	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
8.1	Ley de Ingresos		
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	\$ 474,921,760.00	\$ 455,504,965.00
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 162,415,547.87	\$ 30,627,961.03
8.1.3	Ley de Ingresos Modificada	\$ 47,763,656.55	\$ 62,113,804.17
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	\$ 0.00	\$ 0.00
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	\$ 360,269,868.68	\$ 486,990,808.14
8.2	Presupuesto de Egresos		
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 474,921,760.00	\$ 439,782,640.00
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 97,669,451.80	\$ 12,719,597.43
8.2.3	Presupuesto de Egresos Modificado	\$ -49,874,026.45	\$ -117,097,473.58
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 123,050,270.95	0.00
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ -11,931,909.95	0.00
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 4,376,426.44	0.00
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 311,631,547.20	\$ 544,160,516.15



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

c) Notas de Gestión Administrativa.

1. Introducción.

Los Estados Financieros que presenta esta Casa de Estudios, proveen de Información Financiera para la toma de decisiones de los servidores públicos que en ella laboran, para el H. Consejo Universitario, para los distintos entes fiscalizadores y de control y para la ciudadanía en general.

El objetivo del presente documento es la revelación de las operaciones más relevantes de índole económico-financiera que influyeron en la toma de decisiones al mes de SEPTIEMBRE de 2019, o bien que modificaron de manera importante la información financiera a la fecha de corte que se presenta y que aporta elementos para una mayor comprensión de la información contenida en sus principales estados e informes.

De conformidad con la Ley Orgánica, corresponde al Consejo Universitario la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados y la autorización del presupuesto anual de ingresos y egresos presentado por el Rector. Compete a la Dirección General de Administración y Finanzas, formular mensualmente los Estados Financieros, en tanto que la Dirección General de Planeación tiene a su cargo la elaboración y control de los informes presupuestales, quedando bajo responsabilidad de la Dirección General de Administración y Finanzas la integración y presentación de la cuenta pública anual.

2. Panorama Económico y Financiero.

La información aquí contenida refleja las operaciones económicas derivadas del que hacer universitario, cuantificados en pesos y centavos, en moneda nacional, ante un escenario de bajos niveles inflacionarios.

3. Autorización e Historia.

La Universidad de Quintana Roo (UQROO) constituida el 24 de mayo de 1991 por Decreto del Congreso del Estado publicado el 31 de mayo del mismo año en el Periódico Oficial del Estado, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con sede en la ciudad de Chetumal, y que tiene por objeto la formación de profesionales con de nivel licenciatura, en el Estado.

La Universidad, regida por su propia Ley Orgánica, tiene la facultad de organizarse y realizar sus actividades conforme a lo dispuesto en su propia Ley, de expedir las normas y disposiciones internas necesarias, administrar libremente su patrimonio y las demás que le permitan el debido cumplimiento de sus fines.

4. Organización y Objeto Social.

De conformidad a su Ley orgánica, los fines de la Universidad son:

- I. Impartir educación superior en los niveles técnicos, de licenciatura, estudios de Posgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza para formar los



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país, en su armónico desarrollo socioeconómico y cultural.

- II. Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando principalmente resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y de la del país en general.
- III. Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo;
- IV. Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país;
- V. Estar fundamentalmente al servicio del Estado de Quintana Roo y del país

La Universidad cuenta con tres órganos de gobierno: la Junta Directiva, el Consejo Universitario y el Patronato.

La Junta Directiva tiene la función de nombrar al Rector, que es el representante legal de la Universidad, así como conocer y resolver, en definitiva, los conflictos que se presenten entre las distintas autoridades universitarias.

Son atribuciones del Consejo Universitario, entre otras, la expedición y aprobación de todas las normas y disposiciones generales destinadas al mejoramiento de la organización y funcionamiento académico, técnico y administrativo de la Universidad, así como la aprobación del presupuesto anual que le sea presentado con el dictamen del Patronato.

El Patronato a su vez, funge como órgano técnico de apoyo que tiene entre sus funciones la de opinar ante el Rector y el Consejo Universitario, sobre los sistemas y procedimientos contables, así como el registro de las operaciones financieras y presupuestales de la Universidad, proponiendo los ajustes y reclasificaciones necesarias para proporcionar información a las autoridades.

Actualmente, la Universidad se encuentra organizada de la siguiente manera: Rectoría, Secretaría General, Administración y Finanzas, Planeación, Bienestar Estudiantil, Vinculación y Extensión, Investigación y Posgrado, Administración Escolar, Cooperación Académica, Asuntos Jurídicos y Tecnologías de la Información y Comunicación, y por cuanto corresponde al cuerpo académico se cuenta con una División de Ciencias e Ingeniería, de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, de Ciencias Políticas y Humanidades, Desarrollo Sustentable y Ciencias de la Salud, así como coordinaciones de las unidades académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.

5. Bases Para la Preparación de los Estados Financieros.

Con la promulgación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Universidad ha debido transitar desde una contabilidad de fondos, acordada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), hacia los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos de los gobiernos federal, estatal y municipal.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano facultado por Ley para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, ha emitido el marco conceptual que rige y da fundamento a las bases de registro contable de la Universidad, de manera complementaria se ha dado continuidad al manejo de Fondos que estableció la ANUIES, pero observando en todo momento las disposiciones del CONAC.

6. Políticas de Contabilidad Significativa.

A continuación, se describen las reglas contables más significativas aplicables a la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

A. Base acumulativa y Actualización:

El registro de las operaciones y eventos económicos se realiza con base ingreso y egreso devengado, esto es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros. La Universidad no revalúa ni re expresa su información financiera en términos de la inflación, toda vez que su objeto es inminentemente social y el ambiente en el que se desenvuelve es el que atañe a los recursos gubernamentales, de niveles de inflación controlada.

B. Operaciones en el Extranjero y sus efectos en la Información Financiera de la Universidad:

La Universidad no ha realizado operaciones en el Extranjero, en tanto que las escasas operaciones que se tienen con motivo de la participación de los cuerpos académicos en foros internacionales o bien por la publicación de artículos de investigación en revistas internacionales, se valúa al tipo de cambio del día de la operación, por lo que la Universidad no tiene otras operaciones que informar a este respecto.

C. Registro presupuestal – La entidad registra mediante cuentas de orden, las etapas presupuestales (momentos) de los ingresos y egresos, vinculándose a las operaciones contables a partir de su devengo. Los ingresos se registran en cada una de sus momentos: estimado, modificado, devengado y recaudado. Por su parte, el egreso se registra en sus etapas: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Al 30 de septiembre de 2019, la Universidad aún se encuentra aparejando sus registros contables con la totalidad de dichas disposiciones.

D. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La Universidad no participa como accionista de ningún tipo de compañías con fines de lucro, cuya tenencia accionaria deba revelarse como parte de la información financiera.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

Fondos patrimoniales e Inversiones financieras: Las inversiones temporales incluyen fondos provenientes de proyectos de investigación específicos que se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos generados.

- E. Beneficios a Empleados:** – Por disposición de Ley Orgánica, La Universidad deberá regirse por la "Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo", sin embargo, actualmente sus trabajadores se encuentran afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo el organismo encargado de otorgar las prestaciones al retiro.
- F. Provisiones y Reservas:** Atendiendo a la estimación proporcionada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien funge como apoderado legal y representante institucional en los litigios en contra de la Universidad, se creó la Provisión o reserva para la atención de Pasivos Laborales, a fin de hacer frente a las sentencias definitivas dictadas en contra de la Universidad, por parte de las autoridades competentes.

De igual manera, atendiendo a lo previsto en el Acuerdo por el que se crea el Fondo de Contingencia, se tiene prevista una provisión para atender el impacto ocasionado por las contingencias de tipo ambiental, así como para compensar la insuficiencia de recursos, ante la caída de los Ingresos de Libre disposición de la Universidad.

- G. Cambios en Políticas Contables, Corrección de Errores y Reclasificaciones:** Con motivo del cierre del periodo para la ejecución de programas presupuestarios sujetos o no a Reglas de Operación, la Universidad afectó en una primera instancia de manera directa, las cuentas de resultados de ejercicios anteriores, por la devolución de recursos a las instancias aportantes, en virtud de lo cual, y atendiendo a lo dispuesto en las Guías contabilizadoras se han efectuado reclasificaciones de registros de dichas cuentas a la cuenta de "Correcciones de errores contables", como efecto de la depuración de registros.

Proyectos Específicos Financiados – El saldo de estas cuentas representaba los fondos recibidos de diversas instituciones nacionales y extranjeras para proyectos académicos y de desarrollo de investigación de acuerdo a convenios establecidos en cada caso, reconociéndose en el ejercicio los ingresos y egresos efectivamente realizados. Periódicamente, se rendía cuentas a los patrocinadores y al concluir los proyectos se hacía la entrega oficial de los resultados, cancelándose una vez autorizados, los saldos remanentes. Durante varios años, los Ingresos por proyectos se consideraron como depósitos diversos en favor de terceros, lo que implicó la falta de reconocimiento en los ingresos por los importes no ejercidos durante el ejercicio. Durante el presente ejercicio a efecto de reflejar de manera correcta las cuentas por pagar de la Universidad, fue necesaria la reclasificación de tales registros, a fin de homologar el criterio de registro del Ingreso con las disposiciones establecidas por el CONAC.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

- H. **Bienes Muebles e Inmuebles, depreciación del ejercicio y acumulada** – Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos, así como los provenientes de convenios patrocinados por donación se registran al costo de adquisición. Tratándose de las obras en Edificios de la Universidad, pero ejecutadas por otras dependencias o entidades gubernamentales, éstas se registran al costo indicado en el Acta de entrega-recepción, en el momento en que se presenta debidamente firmada. La Depreciación del Activo No Circulante se realiza conforme a los porcentajes anuales de depreciación utilizando el método de línea recta.
- I. **Obligaciones Fiscales** – Este organismo no es contribuyente directo del Impuesto Sobre la Renta (ISR), y su actividad principal no está sujeta al Impuesto al Valor Agregado (IVA); sin embargo, tratándose de ingresos por proyectos específicos, la Universidad puede encontrarse obligada a trasladar y enterar el IVA causado. Asimismo, cuenta con la obligación de retener y enterar el ISR por concepto de retenciones de empleados, de honorarios asimilados a salarios y por la contratación de servicios profesionales y arrendamiento. Se encuentra sujeta también al impuesto estatal sobre nóminas.
- J. **Depuración y cancelación de saldos** – A la presente fecha se han llevado a cabo diversas depuraciones en los que destacan: la depuración de la cuenta 3.1.1.4 Transferencias y Traspasos entre fondos por un monto de \$2,450.33, una reclasificación pendiente de pasivos al 31 de diciembre del 2018 por \$1,551,763.84, varios reintegros a la Tesofe que en su conjunto suman un total de \$1,021,168.60. Así como La reclasificación de los ingresos derivados de proyectos de la universidad que hasta el 2018 se le venía dando el tratamiento de depósitos diversos el cual ascendió a la cantidad de: \$51,305,601.84.

7. Posición en Moneda Extranjera y protección por Riesgo Cambiario.

Dado que las operaciones en la generalidad, se registran en moneda nacional al valor del tipo de cambio de la fecha de realización, la Universidad de Quintana Roo no contempla como aplicable la protección contra riesgos cambiarios.

8. Reporte Analítico de Activo.

La Universidad no cuenta con : a) Inversiones en valores; b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto, c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria, d) Inversiones en empresas de participación minoritaria, ni e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos, así como los provenientes de convenios patrocinados por donación se registran al costo de adquisición. Tratándose de las obras en Edificios de la Universidad, pero ejecutadas por otras dependencias o entidades gubernamentales, éstas se registran al costo indicado en el Acta de entrega-recepción.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

La Universidad de Quintana Roo cuenta con Fideicomisos, cuyo saldo al 31 de septiembre de 2019 asciende a \$ 15,535,200.37 , y se conforma como sigue:

NOMBRE DE FIDEICOMISO	OBJETO DEL FIDEICOMISO	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FID. 02002864-06 PFCE 2019	Fideicomiso de Administración de Recursos Federales sujetos a Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento para la Calidad Educativa	\$2,171,747.02
FIDEICOMISO 27408-4 FONDO DE AHORRO	Fideicomiso de Administración de Inversión de las Aportaciones de Fondo de Ahorro Institucional	\$8,424,403.83
FIDEICOMISO 27339-1 PRODEP	Fideicomiso de Administración de Recursos Federales sujetos a Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente	\$3,316,295.20
FIDEICOMISO 27339-1-2 CARRERA DOCENTE	Fideicomiso de Administración de Recursos Federales sujetos a Reglas de Operación del Programa Carrera Docente Extraordinario	\$1,288,714.32
Otros Fideicomisos (PATRONATO, Y SECTUR)	Fideicomiso de Administración de Inversión de las Aportaciones del Patronato de la Universidad de Quintana Roo.	\$334,040.00

10. Reporte de Recaudación.

La información concerniente a este punto se ha abordado en las notas de Desglose del Estado de Actividades, no obstante, es de informarse que a la presente fecha se ha recaudado \$360,269,953.07, de la Ley de Ingresos estimada que fue modificada por un importe de \$47,583,656.62 para llegar a \$522,505,416.62, por lo que queda pendiente la captación de cerca del 31% de los ingresos esperados para el presente ejercicio fiscal.

11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

La Universidad de Quintana Roo no cuenta con Deuda Pública contratada, ni obligaciones de naturaleza análoga, por lo que no se encuentra sujeta a las obligaciones de rendición de cuentas en materia de Endeudamiento Neto, servicio de la deuda (intereses) ni obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales. En función de lo anterior la totalidad de las obligaciones de pago contraídas por la Universidad corresponden a pasivos circulantes.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros

12. Calificaciones Otorgadas.

La Universidad de Quintana Roo no requiere para sus operaciones, la emisión de calificaciones de riesgo crediticio, toda vez que no cuenta con deuda pública contratada.

13. Proceso de Mejora.

La Universidad de Quintana Roo se encuentra en proceso de implementación del Programa de Trabajo de Control Interno y continúa con la implementación de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en los procesos administrativos internos que faciliten su cumplimiento.

14. Información por Segmentos.

Esta información no resulta aplicable a la Universidad de Quintana Roo, dadas las características de sus operaciones.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

La Universidad de Quintana Roo no tiene eventos relevantes que informar ocurridos con posterioridad al periodo que se informa. A la presente fecha se encuentra en curso el procedimiento de baja y destino final de los bienes susceptibles de causar baja del Patrimonio, atendiendo al término de su vida útil y al estado en que se encuentran, por lo que se concluirá con los registros contables correspondientes, una vez agotado el proceso. Por otro lado, se continúa gestionando ante las instancias encargadas de la ejecución de la obra pública que conforma el patrimonio institucional, la obtención de las documentales que permitan contar con los elementos necesarios para concluir con la incorporación de la obra en proceso a los edificios que integran el Activo Institucional.

16. Partes Relacionadas.

Esta información no resulta aplicable a la Universidad de Quintana Roo, dadas las características de sus operaciones.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRO. JOSÉ ANTONIO JIMENEZ MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

FIRMA DRA. CONSUELO NATALIA FIORENTINI
CAREO SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
EN AUSENCIA TEMPORAL DEL RECTOR
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 63º
DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

MTRO. FRANCISCO XAVIER LÓPEZ MENA
RECTOR